GACETA MADRID. $\cdot \mathbf{E}$

MIERCOLES 4 DE JULIO DE 1821.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

RUSIA.

Varsovia 27 de Mayo. Hoy á las cinco ha salido S. M el Emperador Alejandro para Petersburgo, habiendo dado antes varias pruebas de su afecto á algunos sugetos.

Los regimientos de la guardia imperial que han salido de Petersburgo vienen á Polonia con el objeto de reemplazar al egército polaco, que marcha á las fronteras de Turquía.

Viena 7 de Junio.

Continuando el Observador austriaco sus reflexiones sobre los asuntos de Turquía, dice que segun cartas de Valaquia del 23 de Mayo el egército de Ipsilanti se reforzaba diariamente con los voluntarios que iban llegando de los territorios inmediatos, y que sus partida-rios abultaban el número de sus tropas, y otros le disminuian; pero que sin embargo Ipsilanti procuraba aumentarlas, haciendo creer que tenia el apoyo del Gobierno ruso.

La secta de los heteristas habia principiado hácia el año 1814; sus ramificaciones eran muy extensas, y sus miras atrevidas tenian íntima conexion con los movimientos revolucionarios que últimamente había

habido en algunos puntos de la Europa cristiana.

La empresa de Îpsilanti venia á coincidir con la época de los alborotos de Italia y de otros paises; y este gese había querido obrar al mismo tiempo que los revolucionarios de discrentes puntos de Europa.

La insurreccion de la Valaquia era diametralmente opuesta al objeto de la secta de los heteristas. Los dos principados, situados á lo largo del Danubio, gozaban grandes privilegios, y eran casi absolutamente independientes de la Turquía, pues no tenian en ellos los turcos estabiecimiento alguno; y asi las quejas de sus habitantes no eran contra las autoridades otomanas, sino que se dirigian contra las tropelías de los príncipes griegos, que siempre gobernaban aquellas provincias con un rigor excesivo, y muy frecuentemente por su propio interes, y por saciar la avaricia de sus muchos ahijados.

En medio de esta lucha de los griegos la Servia disfrutaba de una

perfecta tranquilidad.

Segun la conducta anterior del bajá de Janina se podia inferir que no ignoraba esta revolucion. Lo que pasaba en el Epiro era un intermedio de la comedia que se representaba en Turquía. La mayor parte de los habitantes de Epiro descienden de esclavos, y no son de modo alguno de raza helénica.

¿Cuál será el desenlace de este drama? Esta es una duda, á la cual

no se puede responder facilmente en la actualidad.

En todo caso no se pueden considerar sin gran afliccion las consecuencias de una empresa tan destituida de derecho, tan deplorable y tan falaz.

Por la comparacion que cualquiera sugeto imparcial está en estado de hacer entre la verdadera situacion de las cosas y los artículos de la gaceta universal de Augsburgo de Mayo último, podrán valuarse los

rumores que esparcen por toda Europa los heteristas.

Acabamos de recibir una carta de Varsovia, escrita el 26 de Mayo, dia en que S. M. el Emperador Alejandro salió de esta capital de la Polonia para Petersburgo. Despues de referir algunas circunstancias ya sabidas de los últimos sucesos de Constantinopla, se explica en estos

»La opinion se declara en Rusia de dia en dia mas decididamente en favor de los griegos. Al interes que debe unir á dos pueblos que prosesan una misma religion, se ha añadido el gran sentimiento que ha sausado la noticia de las atrocidades cometidas en la capital del imperio otomano; y la indignacion ha llegado al mas alto grado con la muerte del patriarca griego. No sabemos cuáles seran las miras del Gobierno ruso con respecto á los asuntos de. Turquía; pero lo cierto es que los discrentes cuerpos de tropas que caminaban hácia las fronteras han recibido orden de acelerar la marcha."

GRECIA.

Mesolunghi 50 de Mayo.

Acabamos de saber que muchos buques turcos que salieron con tropes de las costas del Asia menor para ir al socorro de la Morea y de la Livadia han sido atacados y apresados por nuestra marina; y que pasa de 69 hombres el número de prisioneros cogidos en este importante combate.

ISLAS JONICAS.

Itaca 22 de Mayo.

Sabemos por una carabela que llegó dias pasados á nuestras costas que todos los buques griegos cargados de trigo, arroz y demas semillas que Constantinopla extrae continuamente del Egipto y de la Siria, se han dirigido casi unanimemente hácia las costas de Espana y de Portugal, con el fin de vender sus cargamentos. Y en esecto, ¿cómo podrían intentar presentarse en una ciudad en que se da muerte á cuantos griegos se encuentran sin pretexto alguno plausible? El mismo motivo ha paralizado enteramente el comercio de cabotage del Archipiélago, que abastecia á Constantinopla de limones, naranjas y demas frutas que en sus respectivas estaciones producen sus islas. Asi es que los barcos de Tenedos, de Samos, de Naxos, de Lantorina y de Micone no llevan ya sus frutos, sus vinos, sus aguardientes, sus accites, almendras, pasas &c. á Constantinopla y al Bóssoro, mar que se. ha hecho mortísero para los cristianos, y que está bloqueado ademas por una porcion de corsarios griegos que impiden su entrada, harto prohibida ya por el terror que han infundido los sucesos.

Para asegurar el exito de sus operaciones navales han repartido los griegos en cuatro distintos puntos las muchas navecillas que tienen á su disposicion. La primera division esta apostada hacia Ténedos: la segunda entre las islas de Creta y Chipre: la tercera observa los movimientos de la escuadrilla turca que se ha acogido al puerto de Gumenitza, cerca de Corsú; y la cuarta está en las aguas de la costa meridio-

nal del Peloponeso.

En la propiamente llamada Grecia progresa tambien rápidamente

causa de los griegos.

En el Atica apenas tuvieron los turcos noticia de la insurreccion de los griegos, lo único que hicieron fue resugiarse á la ciudadela de Atenas, que en la actualidad está sitiada. En el resto de esta comarca, igualmente que en la Beocia y en la Focide, se han rendido los turcos despues de algunos combates mas o menos sangrientos: el mas notable de todos fue el que hubo en las cercanías de Livadia, en que vencieron los griegos despues de haberles disputado los turcos por largo rato la victoria, la cual costó la vida al arzobispo de Neu-Patra, que murió cubierto de heridas.

En la Tesalia ha habido algunos combates parciales en distintos puntos, y actualmente toda la provincia está en poder de los griegos, à excepcion del fuerte de Zoitune, adonde se retiró despues de haber sido batido el bajá Imer-Vrioni con 2300 albaneses musulmanes, y en

donde se halla sitiado.

En Smirna la tranquilidad se ha restablecido: los turcos ocupan la ciudadela: los griegos por su parte han tenido permiso para estar sobre las arinas con el objeto de defender su cuartel ó parrio; y los hidriotas, anclados en el puerto, han declarado al gobernador turco que pegarán fuego á la ciudad si se comete el mas mínimo atentado contra la seguridad de cualquiera cristiano. Los francos han mediado en este arregio, que durará hasta nueva orden, esto es, hasta que los turcos esten en estado de poder violarie.

INCLATERRA.

Londres 19 de Junio.

Acciones del banco 221 y tres cuartillos. Tres por 100 reducidos, 76 idem. Consolidados, cerrados. Id. en cuenta 77 y un cuartillo. Tres y medio por 100, 83 y siete octavos. Cuatro por 100, 94. Cinco por 100, cerrados.

Habiendose discutido ayer en la Camara de los Comunes la peticion hecha para aumentar los alimentos señalados al duque de Clarence, propuso Mr. Hume la adicion de que á las 20,500 libras esterlinas que actualmente percibe se afiadieran otras 3500 anuales en lugar de 69. Los debates duraron hasta muy entrada la noche: y habiendose votado

la adicion, sue desechada por una mayoría de 131 votos contra 8r. En la cuenta rendida de los gastos públicos del año último, se hanotado una partida de 150 libras esterlinas (1.5000 rs. vn.) por una piocha de diamantes regalada á nombre del Rey al embajador de

Aver hubo una pendencia entre algunos soldados embriagados y otras gentes del pueblo. El desórden llegó á tal punto, que viendo el magistrado que los empleados de policía no podian apacignar el alboroto, y que muchos habian sido apaleados y heridos, leyo la ley sobre los alborotos (riot act), y pidió auxilio à la suerza armada, la cual consiguió aprehender á muchos de los mas turbulentos, y dispersar los demas. Se dice que han muerto esta mañana varios de los heridos en la refriega.

Paris 18 de Junio.

CAMARA DE 105 DIPUTADOS. Continúa la sesion del 8. Aprobada la reduccion de los 150 francos que propuso la comision, se dió principio á la discusion del artículo relativo al sueldo de los subsecretarios de Estado (400 francos) 1600 reales.

Mr. Rollin de Montsaucon propuso la supresion de este sueldo, y subió á la tribuna para hablar en favor de su opinion; pero la Cáma-

ra no la aprobó.

En seguida se pasó á votar el art. 1.º del presupuesto para el ministerio de Estado, el cual contenia las partidas siguientes:

Sueldo del ministro...... 150,000 fr. 600,000 rs. vn. 160,000 Sueldo del subsecretario de Estado. 40,000 Secretaría...... 380,000 1.5 20,000 680,000 Gastos materiales 170,000

740,000 fr. 2.960,000 rs. vn.

Se aprobó el artículo.

Luego se pasó á votar el art. 2.0, que ascendia á 5.630,000 francos (22.520,000 rs. vn.), y estaba señalado para el pago de sueldos de los agentes diplomáticos y consulares.

Mr. Perreau de Magny pidió que se hiciese una rebaja de 300,000 francos en este artículo, y no se aprobó su propuesta.

Mr. Casimiro Perrier pidió al ministro algunas explicaciones acer-del estado del comercio de la Francia con los Estados-Unidos.

Despues de la respuesta del ministro pidió la palabra Mr. Benjamin

Constant, y aunque de mala gana le dejaron hablar.

"No puedo votar, dijo, el sueldo de los agentes diplomáticos sin convencerme primeramente de que trabajan segun el interes presente y venidero de la Francia. Haré todo lo que pueda por no acalorar esta discusion, y me prometo que no vereis en mi discurso mas que el de-seo de ser util á la Francia y á la humanidad.

"Bien sabeis todos por la historia del Parlamento de Inglaterra que

mas de una vez, cuando el Gobierno se inclinaba á tomar medidas de rigor, los agentes diplomáticos extrangeros por medio de sus consejos y de sus instancias le redujeron á un sistema de moderacion que evitó grandes males. Es notorio que antes de la revolucion de España los agentes diplomáticos ingleses procuraron con eficacia templar el rigor de las medidas que se tomaban. (Murmullo á la derecha.) Sí señores, si se les hubiese dado oldos, esta revolucion de que tanto os lamentais no se hubiera realizado. Los agentes de la Rusia habian interpuesto igual mediacion; pero me temo que los de nuestro Gobierno, acaso demasiado preocupados á favor de ciertos principios absolutos (porque no pretendo culpar sus intenciones), obren ahora en Italia en sentido inverso, y que en lugar de lastimarse de los vencidos, y deplorar los excesos cometidos contra ellos, inciten á un Gobierno airado á tomar medidas aun mas rigorosas. (Murmullo á la derecha.) No puedo menos de advertir que hago todo cuanto está de mi parte por no causar disgusto, y que si me engano me pueden corregir. Yo no pido mas que una explicacion lisa y llana. Nada me demuestra que nuestros agentes siguen el camino de que quiero hablar; antes por el contrario, cuando en el Parlamento ingles los ministros se declararon con energía contra el manifiesto de las tres potencias, cuando la Inglaterra se negó á enviar embajadores á Laybach, asistieron al Congreso algunos ministros franceses, y cooperaron (y esto es todavía mas lastimoso) de un modo subalterno.

» A pesar de la inflexibilidad de los principios absolutos hay circunstancias de que todo ministerio, y especialmente el de una gran nacion,

debe aprovecharse.

» Un ministro, á quien casi no acierto á llamar sino por su nombre (risa), ha dicho que nosotros hemos acusado al Gobierno de que era la causa de los disturbios de Italia: nosotros no hemos dicho eso; lo que sí hemos dicho es que debió aprovecharse de ellos; que el cardenal de Richelieu se aprovechó de las turbulencias de Alemania para des-truir la omnipotencia del Austria, y que su conducta nos enseñaba el camino que debiamos seguir; yo he dicho que los principios absolutos no deben extraviarnos, porque es muy posible que los Gobiernos extrangeros, á pesar de su oposicion á los principios constitucionales, se vean precisados á admitirlos; y si nuestros agentes los han excitado al rigor, habremos dejado en el ánimo de los pueblos ciertas semillas de enemistad, que influirán en nuestras relaciones con ellos.

" Me atreveré á hablaros de la popularidad que la Francia adquirió en América de resultas del sistema adoptado por Luis xvi; popularidad que, á pesar de los muchos vejámenes del despotismo, mantuvo siempre á los americanos á nuestra devocion; y no me seria dificil demostraros que un sistema contrario acarrearia otras consecuencias. ¿Por qué pues muchos de nuestros periódicos vomitan continuamente denuestos contra los extrangeros, á quienes llaman liberales? (Murmullo.) (1) ¿Por qué se lee en todos ellos la apología del homicidio de un diputado (murmullo, interrupcion), y manchan sus páginas con el elogio de suplicios vergonzosos? ¿Es posible que la lengua francesa. esté dedicada á estos inmundos panegíricos? Siento que en mi lengua nativa haya podido escribirse el elogio de los azotes y de otros supli-cios. Estas atrocidades se encuentran cuando menos en los periódicos censurados; pero como estos papeles han decaido tanto de mucho tiempo á esta parte, acaso los ministros no se dignan mirar tan abajo. Yo

quisiera pues que el ministerio emplease solamente su influjo en bien de la justicia y de la humanidad."

Muchas voces. ¿Es menester acaso recomendárselo?.... ¿Qué significa eso? Eso no es mas que una pura declamacion...

El ministro de Estado se levanta de su asiento. (Una voz á la dere-

cha: á la tribuna.)

El ministro: no es necesario, pues solo tengo una palabra que de-El ministro: no es necesario, pues solo tengo una paiabra que decir. Si es preciso que la Cámara se tranquilice, y deseche toda inquietud
acerca de lo que ha dicho el preopinante, declaro que en lo pasado,
presente y futuro se han portado y se portarán los ministros del
Rey de un modo tan noble, justo y humano como los ministros de
cualquiera otra potencia del mundo. (Viva adhesion.)

Se adoptó el artículo 2.º del presupuesto del ministerio de Estado.

En seguida se leyó el artículo 3.º, que contenia las partidas siguientes: Misiones extraordinarias..... 300,000 fs. 1.200,000 rs. vn. 500,000 Regalos diplomáticos..... 2.000,000 Gastos secretos..... 700,000 2.800,000

Total..... 1.500,000 fs. 6.000,000 rs. vn. El cual se aprobó sin oposicion; y habiéndose procedido á la votacion del presupuesto entero para el ministerio de Estado, se aprobó igualmente. Su importe...... 7.870,000 fs. (31.480,000 rs.)

(Se continuará.)

Idem 23.

En una carta de Grecia se dice lo siguiente: » Creedme, amigo; las infinitas contradicciones que se observan en algunos periódicos de ese pais cuando tratan de los asuntos de la Grecia no deben atribuirse á espíritu de partido, sino á una ignorancia esectiva, porque en general son desconocidas no solamente las instituciones políticas, sino hasta la historia civil del imperio otomano; y sobre todo se ignoran enteramente las mudanzas políticas que han distinguido el reinado del Sultan Mahmoud. Tambien se ignora que el sistema adoptado por este príncipe desde que entró á reinar ha causado una notable revolucion en la organizacion militar del imperio; que á suerza de querer reunir en su poder todas las riquezas del Estado, y ser el único propietario, lo que ha conseguido ha sido empobrecer á los demas sin enriquecerse á sí mismo tanto como deseaba; y que en fin todas las medidas que ha ido tomando con una perseverancia inalterable contra los señores feudales turcos de Europa y del Asia, y en particular contra los beyes poderosos de la familia de los Cara-Osman-Oglou, cuyas riquezas hacian prosperar el reino de Pergamo en Asia menor, han venido á parar en haber destruido el poder militar de los timiciotas y demas ricos propietarios de los feudos, sin haberle reemplazado con otras fuerzas igualmente dispuestas á obrar y tan bien organizadas.

» Es cosa bien extraña que ahora nos vengan hablando de sus grandes preparativos. Si quiere equipar una numerosa escuadra, : de dónde ha de sacar los marineros? ¿ De entre los turcos, que miran el viage de Constantinopla á Varna como una navegacion dificultosa, y el de Odesa como el último essuerzo de su pericia náutica? ¿O de entre los griegos, á los cuales ha diezmado, sin reparar en que podian entregar la escuadra? Si quiere formar un egército para ir contra Ipsilanti, : de dónde sacará tropas? Los bajaes de Europa no querrán seguramente dejar las fuertes posiciones que ocupan, sin verse obligados á ello por la apro-ximación de los enemigos. Se ha dicho que el bajá de Ibrail habia derrotado á los griegos de Galatz, y se ha vociferado este suceso como

decisivo; pero ved sencillamente lo que ha pasado.

"Ocupaban á Galatz tres mil griegos, de los cuales se destacaron 1500 el dia 11 de Mayo para escoltar hasta Tergovits los 40 ca-nones que se enviaban á Ipsilanti: un vice-cónsul informó á Jussufbajá de aquel suceso, y el 13 salió este precipitadamente del castillo de Ibrail al frente de 69 hombres, cuyas operaciones protegian 17 lanchas y una artillería respetable. Los 1500 griegos fueron derrotados despues de una accion sangrienta, que duró 13 horas; y los pocos que quedaron se embarcaron para pasar al otro lado del rio. Jussuf continuó su marcha, y liegó el 28 á Bucharest, ciudad desmantelada é in-util para una desensa, por lo cual hubiera sido necio empeño el tratar de conservarla.

" El bajá olvidando que la impericia de sus antecesores les habia ocasionado fuertes descalabros en este punto, se ha acantonado en él, llenando de gozo á Ipsilanti, que quiere tener bien disciplinadas sus tropas antes de dirigirlas, contra los imprudentes bajaes que se envien

contra él.

"El único arbitrio del Gobierno otomano será vengarse de los griegos armados que se resisten á obedecerle en los griegos desarmados que tiene á su alcance. Esto es lo que ha egecutado en Salónica, capital de la Macedonia, en donde el bajá ha quitado la vida á unos cuantos griegos poderosos. El terror reina en todos los ánimos, y no queda mas esperanza á los cristianos que la llegada de los insurgentes de la Morea y de la Albania, que á su paso se han apoderado de Farsalia y Larisa. En Nisa, segunda ciudad de la Servia, fue degollado el dia 9 de Mayo el bajá turco, de quien sospechaba el Gobierno que protegia á los griegos. El arzobispo Atanasio, seis sacerdotes y tres servios sue-ron tambien ahorcados por orden del Gran Sesior; y el cuerpo del primero sue arrastrado por las calles, hecho pedazos y arrojado á los perros. En la Bosnia han sido ahorcados tambien el metropolitano, cuatro sacerdotes y varios griegos de las principales samilias. Se asegura que ha habido otras egecuciones sangrientas en Belgrado y en todas las plazas en donde hay cristianos. En todas partes se destruyen las iglesias; se circuncida á los niños; y si una poderosa resistencia no pone término

⁽¹⁾ Hasta el nombre de liberales hace estremecer à aquellos miserables serviles.

dades incendiadas.

"En la Macedonia, despues de largos disturbios, se han levantado los griegos de las montañas, y se estan organizando, prestándose auxilios mutuamente. Los turcos de Salúnica y de Serrés se mantienen tranquilos y encerrados en sus ciudades, y hasta ahora no ha habido con ellos ninguna desavenencia. En vista de todo esto ; de dónde sacará fuerzas el Sultan para rechazar tantos ataques? La desunion de los griegos es el único obstáculo que puede oponerse á su próxima emanci-

pacion."

Sin embargo del poco crédito que debe darse á algunos periódicos, y particularmente á la gaceta de Francia, diario de los Debates, Observador austriaco &c., importa siempre saber cómo se explican sobre ciertos acontecimientos. Dice el segundo con secha de 14 de Mayo lo siguiente:

"En el Observador austriaco se leen los artículos siguientes sobre la-

Valaquia y la Moldavia.

"Escriben de Jassy con fecha del 13 de Abril que han producido la mayor sensacion las resoluciones adoptadas por los Emperadores de Austria y de Rusia acerca de los disturbios acaecidos en aquellos dos principados. Apenas se supieron el 10 en Jassy, cuando los boyardos, con el metropolitano á su frente, se dirigieron al palacio del hospodar reinante para obligarle à marchar inmediatamente. El príncipe Miguel Suzzo abandonó con lágrimas en los ojos las riendas del Gobierno, y salió de Jassy con su familia, su servidumbre y los ésoros en la noche del 11, dirigiéndose hácia la Besarabia, llevando consigo la caja militar de la insurreccion griega, y dejando en el pais deudas considerables.

"La sentencia de excomunion dada por el patriarca griego, que se ha recibido recientemente de Constantinopla, pronuncia anatema contra Miguel Suzzo y contra todos los que han tomado parte en la conspiración contra el Gran Señor, su Soberano legítimo. El divan ó consejo se reunió despues de la salida de Suzzo, y trató de enviar una di-putacion á la Puerta para hacer presente que los habitantes de la Moldavia no habian tomado las armas contra su legítimo Soberano; que Miguel Suzzo era el único delincuente en este asunto, y que se dignase

la Puerta enviar otro hospodar á la Moldavia.

" Al mismo tiempo encargó el divan á los labradores de los distritos de la Motdavia, en donde se hallan soldados del príncipe Ipsilauti, que los persiguiesen en el caso que se hallasen todavía en su territo-rio siete dias despues de la salida del príncipe Miguel Suzzo. Se dirigieron tambien representaciones al bajá de Ibrail para impedir la entrada de las tropas turcas en la Moldavia, en atencion á que el divan se em-pleaba por sí en purgar el pais de la insurreccion griega, lo que en parte se habia verificado ya en la capital. Los turcos de Ibrail, Galatz y del Bajo-Danubio permanecian aun en sus posiciones.

" Las noticias de Bucharest del 12 de Abril reserian que el dia 8 habia leido un diácono en la Iglesia metropolitana y en las de Santiago y S. Juan la sentencia de excomunion pronunciada contra los re-

beldes por el patriarca griego de Constantinopla.

"En el mismo dia se empezaron á tomar medidas para fortificar la ciudad; pero la escasez de dinero para comprar los útiles necesarios para las obras hizo que se abandonase este proyecto. Los boyardos se empleaban en reunir por medio de un emprestito forzado la cantidad de 2 millones de duros para atender á los gastos del egército de Ipsilanti. Esta contribucion habia empezado ya á repartirse entre el clero y los judíos; el cupo del primero habia sido de 1009 duros, y el de los últimos de 200, y en la misma proporcion debian contribuir todas las corporaciones.

" El príncipe Ipsilanti llegó el 9 de Abril á las inmediaciones de Bucharest con unos 19 hombres de tropas griegas y 3 cañones, montados sobre malísimas cureñas, hechas precipitadamente por los válacos: tomó por alojamiento el palacio de Gregorio Ghika en Colentina, extramuros de la ciudad; pero Duka, su lugar-teniente, entró en Bucha-rest con 200 hombres. Todas las fuerzas tan ponderadas de Ipsilanti

ascendian apenas á 59 hombres con 7 cañones de mar.

"Al dia siguiente de la llegada del cuerpo de Ipsilanti se retiraron las tropas de Teodoro al monasterio de Cotretsiani, y el se quedó en Bucharest con 50 hombres; pero el 12 salió de la ciudad, y se sue tam-

bien al monasterio.

"En la Valaquia reinaba el mayor desaliento entre las gentes del campo que se habian declarado en favor de Teodoro, porque habian visto burladas sus esperanzas. Se les habia prometido hacer valer en Bucha-test sus imaginados derechos, y darles libertad para saquear las casas de los boyardos; y actualmente se intentaba hacerles servir para la defensa de los griegos, con quienes no tienen relacion alguna. Así es que mas de 400 de ellos habían abandonado ya las banderas de Teodoro.

"Los boyardos que se hallaban en Bucharest habían formado una nueva representacion á la Puerta, de acuerdo con Teodoro, y el 10 la

enviaron á Constantinopla con un expreso.

Madrid Martes 3 de Julio. SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del ministerio de la Gobernacion de la Península. Los Sres, diputados secretarios de las Cortes me dicen con la fecha de 14 del presente mes lo que sigue:

"» Enteradas las Cortes de la consulta del gese político de Astúrias,

la cual nos dirigió V. E. en 29 de Marzo anterior, y devolvemos adjunta, acerca de si á Vicente Gonzalez, cabo que fue del regimiento de Zaragoza, se le ha de permitir egercitarse en la pesca, en razon á haberse inutilizado en el servicio, y haber pescado anteriormente en clase de terrestre; y sobre si los marineros que se inutilizan en servicio de la armada antes de cumplir el tiempo prescrito por la ley y la edad de 40 años deben inscribirse en las listas de hombres de mar, se han servido resolver: 1.º Que no es conveniente acceder à la solicitud de Vicente Gonzalez. 2.º Que los marineros que se inutilicen en el servicio de la armada antes de cumplir los seis años de servicio y los 40 de edad pueden continuar egercitándose en las industrias de mar, de-biendo inscribirse en la 5.ª lista que señala el decreto de 8 de Octubre de 1820; y que esta resolucion se circule, y tenga como aclaracion al citado decreto de 8 de Octubre."

Lo que de Real orden comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento. Madrid 21 de Junio de 1821.

En la causa formada de oficio y seguida en el tribunal del Sr. juez de primera instancia interino de Bilbao contra D. Fernando de Zavala, vecino de la villa de Munguia, y otros por haber conspirado contra el sistema constitucional; con vista de ella, y de otra separada que se formó contra Nicolas Tiburcio de Aguirre, vecino de la misma villa, y demas que contribuyeron á su fuga cuando lo llevaban preso y escolta-do á dicha villa de Bilbao; se ha condenado á D. Fernando de Zavala, Manuel de Bilbao, Felipe de Echevarria, Josef Antonio de Elorriaga y Josef de Echevarria a la pena de muerte con la calidad de ser oidos siempre que se presenten ó puedan ser habidos. Se declaran comprendidos en el indulto Josef Antonio de Burquina, Micaela de Lasier, su muger, Martin Toribio de Urquiaga, Teresa de Iturralde y Josesa de Añibarro, quedando todos bajo la vigilancia de las autoridades. Se declaran tambien comprendidos en el mismo indulto Nicolas Tiburcio de Aguirre y Benito de Echezuria por el crimen de haber sido cómplices de la conspiracion; pero no por haber contribuido á la libertad de D. Fernando de Zavala estando preso, por lo que se les condena á 10 años de presidio en Ceuta. Al presbítero D. Domingo de Guesala y al religioso Fr. Josef Ramon de Aguirre se les impone por pena la prision sufrida, quedando bajo la vigitancia de la justicia. Se absuelve a D. vlanuel de Landaida, D. Claudio Santos de Eguia, Josef de Uriarte y D. Manuel Cayetano de Abasolo, y se declara que la prision que han sufrido no debe ofender á su opinion. Se multa a D. Juan Josef de Ipiña, alcalde constitucional de la ante-iglesia de Galdacano en 200 ducados aplicados á penas de Cámara, ó en su defecto se le condena á un año de reclusion. Se destina por seis meses á los trabajos públicos á Domingo de Echavarria, alias Graña, y en otros seis meses de reclusion á María Manuela de Eguia y María Carmen de Zavala. Se previene á Don Blas Antonio de Miota, capitan de la milda de allustraria de Durango, que cuando escolte presos de gravedad cuide de elles, y no les permita tantas libertades como á D. Fernando de Zavala. Se imponen las costas ocasionadas al referido D. Fernando de Zavala y á Manuel de Bilbao, Felipe de Echevarria, Josef Antonio de Elorriaga, Josef de Echevarria, Nicolas Tiburcio de Aguirre y Benito de Echezuria, con la circunstancia de que D. Domingo de Guesala, Josef Antonio de Burquina, Micaela de Lasier, Martin Toribio de Urquiaga, Teresa de Iturralde y Josefa de Añibarro han de pagar lo que les corresponda de las piezas 1.2, 3.2 y 5.2; y D. Juan Josef de Ipiña, María Manuela de Eguia, María Cármen de Zavala y Domingo de Echevarria en las de las piezas 2.4 y 4.4 en igual mancomunidad unos y otros.

AUDIENCIA DE SEVILLA.

Concluye la visita general de la cárcel pública de dicha ciudad, hecha en 23 de Diciembre de 1820.

Fernando Lopez, Josef Jordan, Juan Martin, Modesto Pacheco, Juan Bautista Canio y Juan de Dios Padilla, remitidos por el juez segundo D. Francisco Belloc en 12 de Abril de 1820 por robos. Estado de esta causa. El traslado á los reos con la acusacion fiscal. Providencia de visita: siga.

Felipe Pichardo, remitido por el juez mas antiguo D. Juan Felix Maruri en 17 de Octubre de 1820 por robo de unas prendas de repa-Estado de esta causa. El de traslado al reo de la acusacion fiscal. Pro-

videncia de visita: siga.

Francisco de Paula Monserrin, remitido por el juez D Juan Felix Maruri en 3 de Setiembre por malos tratamientos á su madre, é indicios de desercion de presidio. Estado de esta causa. Tomada la confesion en poder del promotor fiscal con traslado. Providencia de visita: siga.

Manuel Montes, remitido por el mismo juez D. Juan Felix Ma-ruri en 27 de Octubre de 1820 por haberle levantado la mano á un hombre bueno, y ser desertor de presidio. Estado de esta causa. El da haberse pedido varias diligencias por el promotor fiscal y acumulacion de causas. Providencia de visita: siga.

Vicente Montero, remitido por el susodicho juez D. Juan Felix Maturi en 17 de Noviembre de 1820 por la muerte dada à Josef Garcilaso de la Vega. Estado de esta causa. En sumario, y estarse practicando varias diligencias pedidas por la muger del muerto. Providencia de visita: siga.

Francisco de las Armas, remitido por el susodicho D. Juan Felix Maruri en 20 de Diciembre de 1820 por el robo hecho de varios esectos de ropa y dinero á Josef Rodriguez. Estado de esta causa. En sumario. Providencia de visita: siga.

Domingo García, remitido por el juez primero que sue de esta ciu-

dad D. Mariano Lasuente en 2 de Junio de 1820 por haberse arrojado á quitar los cordones que servian para descubrir la lápida de la Constitucion. Estado de esta causa. Probado estar demente, y puesta sentencia definitiva por el juez tercero D. Luis Ortiz de Zúñiga, que la continuaba. Providencia de visita: siga.

D. Marcos Valcarcel, remitido por el juez tercero D. Luis Ortiz de Zuniga en 10 de Agosto de 1820, habiéndose presentado voluntariamente en la carcel por haber habiado contra el sistema constitucional. Estado de esta causa. Estar corriendo el término de prueba. Pro-

videncia de visita: siga.

Miguel Ruso, remitido por el juez segundo D. Francisco Belloc en 20 de Noviembre de 1820 por robo de una escopeta á D. Josef Gavilanes, teniente de Farnesio. Estado de esta causa. En sumario. Pro-

videncia de visita: siga.

Josef del Castillo, remitido por el juez segundo D. Francisco Be-lloc en 24 de Noviembre de 1820 por haber proferido palabras alarmantes contra el actual sistema. Estado de esta causa. Recibida á prueba. Providencia de visita: siga.

Francisco Serrano y dos compañeros, remitidos por el mismo juez D. Francisco Belloc en 14 de Diciembre de 1820 por robos y heridas causadas al hombre bueno de la parroquial de S. Juan de la Palma. Estado de esta causa. En sumario. Providencia de visita: siga.

Suma de reos 66.

Providencias económicas generales. Su estado inseguro y enfermo por su lobreguez, humedad y mala construccion; lo que se hizo presente á los dos individãos de la diputacion provincial que acompañaban á la visita, para que tomasen las providencias conducentes á la seguridad y alivio de los presos.

V. B. Isidoro Sanz de Velasco. = V. B. Manuel Antonio Ca-

Yo el teniente escribano de Cámara y de Gobierno de esta audiencia nacional certifico y juro no haberse presentado en la visita hecha en la carcel pública el 23 de il iciembre mas reos pertenecientes á los juzgados de primera instancia de esta ciudad, que los que constan de esta relacion; y que ni de las certificaciones que me han pasado los respectivos escribanos criminales, ni por los libros de entrada que me ha manifestado el alcaide; y he reconocido, aparece que existan otros algunos pertenecientes á dichos juzgados. Sevilla 27 de Enero de 1821. D. Felix Josef de Bormás.

VARIEDADES.

Continua el artículo de ayer.

9.º La sociedad de los Amigos de la Historia y de las Antigüedades de la Rusia. Esta sociedad cuenta entre sus individuos á los eruditos mas distinguidos de la Rusia, tales como Mr. M. Karanskin, Katschenowsky, Beketow &c. Las obras que publica son bien conocidas de los sabiles: la mas notable es la grande historia de Rusia por Mr.

Karamsin, cuya traduccion francesa se estaba imprimiendo en Paris.

10. La sociedad de los Amantes de la literatura rusa. La dirige el estimable profesor Prokopowitsch-Antonsky, agregado en otro tiempo á la universidad de Moskovy, y cuenta entre sus individuos gran número de eruditos distinguidos. Las sesiones de esta sociedad son públicas; se celebran mensualmente, y asisten á ellas los sugetos mas

condécorados, y aun las señoras.

11. La sociedad de la Economía rural. La fundaron poco há el principe Gagarin, el general Murawjeu y el secretario de Estado de Witowtow; su actual presidente es el principe Galizin, y vice-presidente el conde Tolstoy. Su objeto es emplear desde luego todos los medios posibles para perfeccionar la agricultura en Rusia y todos los demas ramos de la economía rural. Esta sociedad hará sin duda grandes progresos; pues los mas ricos propietarios de la Rusia se apresuran á entrar en ella, y tienen cuantiosos medios para dar á esta instruccion

todo el aumento posible.

EN RIGA. 12. La sociedad libre de economía rural de la Livonia,

Displanhagen, patriota zeloso. fundada hace unos 25 años por Mr. de Blankenhagen, patriota zeloso.

Se compone de los mas ricos propietarios del país.

13. Otro establecimiento menos importante que existe tambien en

Riga es la sociedad literaria-práctica.

EN KASAN. 14. La sociedad de los amigos de la literatura nacional, establecida hace unos 12 ó 14 años. El presidente de la sociedad es el antiguo profesor de la universidad de Kasan Mr. Jakoukin, á quien son deudores de su educación literaria muchos de sus compatriotas, que ocupan hoy los primeros puestos del Estado. El profesor Kondgyrew es secretario de la sociedad, y el profesor Perewostschikow redacta con el consejero áulico Moskotilnikow las obras que publica.

EN CHARROW. 15. Existe una sociedad filotécnica, que trabaja con ardor para hacer mas familiares los conocimientos de la economía rural y de la tecnologia. Sus individuos son la mayor parte propietarios de la Ukrania: los cuales, ya con útiles experiencias, ya suministrando fondos, contribuyen al éxito del plan que se ha propuesto la sociedad.

En Kasan se ha formado poco tiempo hace otra sociedad, llamada de los amantes de las ciencias, la cual se compone casi entera-

mente de individuos de la universidad de esta ciudad.

Tales son las principales sociedades literarias y científicas de la Rusia. Existen ademas otras sociedades del mismo género, como la suciedad de medicina en Wilna, que tiene por director al señor profesor Lobewein; la sociedad de los amantes de la lengua rusa en Jaroslaw &c.; pero no merecen tanto la atención general, porque son mucho menos

Ademas de esta- sociedades y establecimientos de instruccion pública, el Gobierno procura tambien en aigun modo propagar los conocimientos útiles por medio de periódicos; y algunos de ellos se publi-

can bajo su inspeccion.

Los mejores diarios, ó á lo menos los mas buscados son: 1.º El diario de Petersburge, publicado á nombre de la academia de las ciencias en lengua rusa y alemana. Es uno de los mas antiguos del imperio, y parece que ha tomado por modelo al Monitor frances. 2.º El diario de Moskow, publicado por la universidad de esta ciudad, es del mismo género. 3.º El diario de Kasan, redactado por los profesores de esta universidad. Otros diarios semejantes se publican en Riga, en Wilna, en Charkow, en Astrakan y otras ciudades, escritos en lenguas alemana, polaca, armenia y rusa.

Las colecciones periódicas mas estimadas son: 1.º el Conservador imperial, papel político escrito en lengua francesa, y publicado bajo la dirección del departamento de Negocios extrangeros: 2.º el Diario del senado en las lenguas rusa y alemana, que comprende las actas del senado, los ukases, los manifiestos y rescriptos: 3.º la Posta del norte, ó el Nuevo dinvio de Petersburgo, publicado desde 1809 por el ministerio del Interior. Este diario contiene noticias de dentro y fuera del reino, y abraza todo cuanto pertenece á la economía, tecnologia, manufacturas y comercio: 4.º el Inválido ruso ó Diario militar empezó á publicarle en 1813 el consejero de colegio Mr. Pesarowins; y desde 1816 le continúa una comisión particular. Sale seis veces á la semana, y contiene las ordenes del dia del Emperador, las promociones militares, las órdenes del estado mayor general, como tambien las noticias mas importantes de dentro y de fuera del reino políticas y literarias. Este diario es el que mas circula en Rusia, y las considerables sumas que produce por las suscripciones y donativos voluntarios que le hacen algunos particulares, se emplean en la manutencion de los soldados inválidos ó heridos. En cinco años ha recogido un fondo de mas de un millon de rublos, sin contar las sumas considerables que ha empleado la comision en socorros y pensiones temporales. En fin: 5.º Memorias del departamento del Almirantazgo. Esta coleccion, que no se sujeta á épocas fijas, comprende muchos artículos de mucho interes para los oficiales de marina.

Almanak. Se ha propagado en Rusia el gusto de los alemanes por los almanaques de toda especie, que se publican en la época de año nuevo; y hace ya 10 años que el sabio astrónomo y consejero de estado Schuvart publica en Petersburgo en lengua alemana un anuario intitulado Taschenbuch, libro de saltriquera ó cartera anual, que excide en utilidad á todas las demas colecciones de este nombre. Los puntos que trata no son de un interes esímero, pues ofrecen una lectura tan instructiva como agradable, y no envejecen con la data del librito que

los comprende.

CAMBIOS. Madrid 3 de Julio de 1821.

Lóndres	37 1 .
Paris	16 l. 3 s.
Gádiz	14.
Sevilla	I &
Malaga.	13
Granada	2 1
Alicante.	Par.
Valencia	Idem.
Barcelona	& beneficio á pes.
Zaragoza	14
Bilbao	- x - 1
Santander	Par.
Согийа	14
Santiago	14
Vales comunes	75 por 100
No consolidados.	Ídem.
Consolidados	41 ds. 200 ps.
Intereses	813
Certificaciones	82
Inscripciones	76

ANUNCIOS.

Se halla vacante la plaza de maestro de primeras letras de la villa de Salmeron, en la Alcarria, provincia de Gnadalajara; tiene de dota-cion 30 rs., pagados los 20 del fondo de propios, y los restantes del de unas memorias: los pretendientes dirigirán sus memoriales, francos de porte, al procurador de dicha villa Josef Martinez hasta el 15 de Agosto próximo: esta plaza se dará por oposicion, para la cual está señalado el dia 1.º de Setiembre de este año; los egercicios serán leer, escribir, contar, doctrina cristiana, Constitucion &c.; se deberá presentar el título de maestro aprobado, y se pedirán informes sobre la buena y constitucional conducta de los pretendientes.

Noticia extractada de las obras del celebre Portal sobre los medios mas oportunos para socorrer: primero á los ahogados: segundo á los sosocados por vapores mesiticos, como del carbon, del mosto, de las minas &c.: tercero á los niños que nacen al parecer muertos, y es facil volverlos á la vida, cuarto á los que han sido mordidos por animales rabiosos: quinto á los envenenados. Carta 16 del compadre del hol-

gazan. Se hallarán en la libreria de Castillo.